

QUILMES, 4 de junio de 2013

VISTO el expediente N° 827-0156/11, mediante el cual se tramitan las designaciones de los Directores de Carrera del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 119/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 119/11, el Consejo Departamental designó al profesor Edgardo Palotta como Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos.

Que los alcances de la Resolución mencionada precedentemente expiran el día 6 de junio del corriente año.

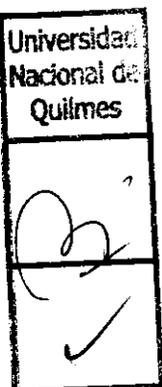
Que como producto de la labor realizada se propone la renovación, por un nuevo periodo, del profesor Edgardo Palotta como Director de dicha Carrera.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**



ARTICULO 1º.- Designar al profesor Edgardo Hugo Palotta, DNI 12.824.290 para ocupar el cargo de Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, a partir del 7 de junio de 2013 y hasta el 6 de junio de 2015, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 117/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES